

Convertir los clubes de fútbol en empresas modernas

24 de junio de 2022



Jaime de Althaus
Para **Lampadia**

Hemos señalado que no vale la pena reenganchar a Ricardo Gareca si no emprendemos una reforma profunda del fútbol que produzca un sistema que genere buenos jugadores en una cantidad mucho mayor que ahora. Sin una base sólida, lo bueno que haga Gareca con lo poco que tiene no será sino un autoengaño.

Una reforma del fútbol comienza con una reforma de los clubes de fútbol, que deben convertirse en empresas serias que operen por resultados y aspiren a obtener ganancias invirtiendo en divisiones menores para producir talento que luego pueda venderse a otros clubs o al extranjero, proporcionando de paso un espectro de buenos jugadores a la selección nacional. Que es lo que ocurre en Chile, Colombia, México y otros países.



Porque lo que sucede en nuestro fútbol es que la mayor parte de los clubes son organizaciones relativamente informales cuyos dirigentes no están interesados en una inversión a mediano o largo plazo, en menores e infraestructura, sino en beneficiarse con los réditos inmediatos del campeonato en términos de ingresos por la televisión o por lo que les aporte la propia federación o por arreglos por lo bajo con los sueldos de los jugadores. Hay mucha corrupción.

La Federación, por su parte, tampoco está interesada en impulsar la reforma del fútbol. Ha abandonado el plan de menores y el programa de licenciamiento de los clubes, entre otras iniciativas. Lo que le interesa a su presidente es reelegirse y para eso hace clientelismo repartiendo dinero a sus electores que son las federaciones departamentales y los clubes de provincias principalmente, dinero que no se gasta en infraestructura o en el desarrollo de divisiones inferiores, sino en gastos corrientes de todo tipo.

Para que los clubes se conviertan en empresas modernas y solventes, es indispensable que empresarios importantes se interesen en invertir en ellos. Para eso se requeriría, como hemos señalado en artículos anteriores y como recuerda Felipe Cantuarias, ex presidente del Sporting Cristal, que se aprueben dos leyes:

- Una que facilite que la Sunat capitalice en la bolsa de valores las acreencias que tiene con varios clubes, a fin de que inversionistas adquieran esas acciones y se conviertan en socios de esos clubes convertidos en sociedades anónimas.
- Y esa misma ley u otra debería facilitar, a su vez, la conversión de las asociaciones civiles que son los clubes precisamente en sociedades anónimas.

La aprobación de una ley como esa sería una contribución muy importante que podría hacer el Congreso al desarrollo de nuestro fútbol. Pues ya sabemos los beneficios que una buena selección nacional trae a la salud de la nación. **Lampadia**